

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

MORALES DEL VINO

Anuncio

La Junta de Gobierno de esta Corporación, en sesión celebrada con fecha 5 de noviembre de 2020, aprobó inicialmente el proyecto denominado “Proyecto de sustitución de redes de abastecimiento en Morales del Vino en calle Albillo, calle Verdejo y en calle León Felipe”, financiados con cargo al plan municipal 2020 otorgada por la Diputación Provincial de Zamora, por un importe total de 80.987,87 euros.

Se somete a el proyecto a exposición pública en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora durante el plazo de veinte días hábiles a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el procedimiento o parte del mismo, así como formular alegaciones en caso de que lo consideren oportuno de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Transcurrido el referido plazo sin que se haya realizado reclamación alguna, se entenderá aprobado definitivamente sin necesidad de nuevo acuerdo expreso. El proyecto podrá ser consultado, bien presencialmente en las oficinas municipales, o bien previa petición a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Morales del Vino (<https://aytomoralesdelvino.sedelectronica.es>).

Morales del Vino, 15 de noviembre de 2020.-La Alcaldesa.

R-202002879

